



Respuesta del Director General a la discusión de su Memoria

Introducción

1. Permítanme dar las gracias a todos los delegados por el dinamismo que ha caracterizado a esta Conferencia Internacional del Trabajo de 2010. Vinieron con distintas perspectivas y experiencias pero unidos en la convicción de que nuestra Organización, con los valores que representa, debe ejercer el liderazgo en esta difícil coyuntura.
2. Expresaron su preocupación por las perspectivas de empleo a corto y medio plazo tras la peor crisis económica registrada en más de 60 años. Al escucharles, no cabe ninguna duda de que la crisis del empleo todavía perdura, afectando tanto a la cantidad como a la calidad del empleo, lo que confirma los temores que expresé en mi Memoria titulada *Recuperación y crecimiento bajo el signo del trabajo decente*. Observamos que los contextos son diferentes pero existe un objetivo de política común, que consiste en lograr una rápida recuperación económica con trabajo decente. Un año después de la adopción del Pacto Mundial para el Empleo, las experiencias nacionales han demostrado la eficacia de las políticas centradas en el empleo para mitigar la crisis. Debemos redoblar ahora nuestros esfuerzos para que el trabajo decente sea un elemento central de la recuperación y de la renovación del crecimiento económico.
3. Las labores de la reunión de la Conferencia se desarrollaron bajo la competente dirección del Sr. Gilles de Robien, delegado gubernamental de Francia, quien recordando las palabras pronunciadas por el Presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, en la 98.^a reunión de la Conferencia, afirmó: «no puede haber libertad sin reglas e incumbe a la OIT definir esas reglas y velar por su cumplimiento. Por supuesto que podemos reflexionar sobre cómo lograr que sean más eficaces y, por qué no, adaptarlas constantemente a las nuevas realidades de un mundo en constante evolución». El Sr. de Robien contó con el valioso apoyo de los Vicepresidentes: la Sra. Powell, delegada de los empleadores de Haití, quien expresó su agradecimiento a la Oficina por el apoyo prestado tras el terremoto acaecido en enero de 2010; el Sr. Nakajima, delegado trabajador del Japón, quien pidió una respuesta más justa y equitativa que condujera a la recuperación, y el Sr. Nkili, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Camerún, uno de los actores clave en la lucha por la erradicación del trabajo infantil en su país.
4. Estamos en deuda con todos los Presidentes de las Comisiones de la Conferencia, sus Vicepresidentes, los Ponentes de las Comisiones, así como con los portavoces de los grupos y de los gobiernos, por su compromiso y dirección. Sus Mesas son las que impulsan la reunión de la Conferencia, son el tripartismo en acción que hace avanzar las labores de la reunión. De nuevo, muchas gracias. Deseo expresar un especial agradecimiento a la Embajadora Farani Azevêdo del Brasil, Presidenta del Consejo de Administración, quien nos guió con energía y dedicación en un año complicado, que se caracterizó por la crisis

del empleo pero también porque brindó nuevas oportunidades para promover los valores de la OIT.

5. Debo darles las gracias por el firme apoyo que han expresado por el enfoque adoptado en mi Memoria. Por ejemplo, la Sra. Khan-Cummings, delegada gubernamental de Trinidad y Tabago, acogió con beneplácito mi llamamiento por una estrategia de convergencia política equilibrada. La Sra. Thapper, delegada trabajadora de Suecia, dijo que valoraba el análisis de lo que no había funcionado y las propuestas presentadas para «...asegurarse de que avanzamos siguiendo una dirección justa y viable». El Sr. Varela, delegado empleador de Filipinas, opinó que la Memoria era «... un marco oportuno y valioso para ... una recuperación equilibrada».

Nuevos enfoques de gobernanza mundial

6. El día de la apertura de la reunión de la Conferencia, la Sra. Doris Leuthard, Presidenta de la Confederación Suiza y Jefa del Departamento Federal de Asuntos Económicos, nos honró con un discurso enérgico y orientado al futuro.
7. La Presidenta Leuthard encomió la tenacidad con la que la Organización promovía la justicia social a través del trabajo decente y de su estructura tripartita. Advirtió de que el capitalismo financiero parecía haber «alcanzado unos límites importantes» y abogó por la construcción de un sistema sólido y eficaz de gobernanza mundial capaz de proporcionar un marco estable y fiable para evitar que la globalización atendiese únicamente los intereses de una élite privilegiada. Pidió una mayor colaboración entre la OIT y el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), ya que los objetivos respectivos de esas instituciones eran «... igualmente esenciales para lograr una globalización de la economía que venga acompañada de una verdadera conciencia social en el mundo de mañana». Afirmó que el trabajo decente debería ocupar un lugar destacado en el marco de las relaciones comerciales internacionales, y propuso que se debería otorgar a la OIT la condición de observador ante la OMC.
8. En el curso de la reunión, los delegados coincidieron con lo expresado por la Presidenta Leuthard. Muchos de ellos abogaron por una mayor coordinación internacional. La Sra. Sinnemäki, Ministra del Trabajo de Finlandia, pidió una mayor cooperación y solidaridad entre los países y políticas más coherentes a nivel internacional. El Sr. Xu, delegado trabajador de China, pidió también una mayor «cooperación internacional y una reforma del sistema de gobernanza mundial».
9. La promoción de una mayor coherencia entre la OIT y otras organizaciones internacionales fue un tema recurrente. La Sra. Vicens Bello, delegada empleadora de la República Dominicana, pidió «una nueva arquitectura de cooperación» entre las Naciones Unidas y los principales organismos multilaterales. La Sra. Mirachian, delegada gubernamental de Italia, apoyó el llamamiento en pro de «una mayor coherencia con otras organizaciones e instituciones internacionales en cuanto a situar la justicia social en el centro de la gobernanza de la globalización». El Sr. Kudatgobilik, delegado empleador de Turquía, instó a la OIT a que ayudara «activamente a elaborar políticas nacionales y mundiales que permitan al mundo recuperarse en momentos turbulentos en que la creación de empleo es la piedra angular de las políticas internacionales y nacionales». El Sr. Mohamed, Ministro de Trabajo, Relaciones Laborales y Empleo de Mauricio, recordó la necesidad de que se incluyese formalmente a África en las cumbres del G-20, habida cuenta de que «... el impacto de la crisis actual en África es desproporcionado y ... de los retos que presenta en

materia de desarrollo». El Sr. Luqman, representante de la Organización Árabe del Trabajo, señaló que la cooperación Sur-Sur era también una importante dimensión de la nueva gobernanza mundial que era necesaria.

El Pacto Mundial para el Empleo en la práctica

10. Sus discusiones han proporcionado numerosos ejemplos de la aplicación del Programa de Trabajo Decente para responder a la crisis a través del Pacto Mundial para el Empleo. La Embajadora Farani Azevêdo nos recordó acertadamente que «el Pacto Mundial para el Empleo es hoy tan esencial como lo era hace un año».
11. El Sr. Wang, Viceministro de Recursos Humanos y Seguridad Social de China, afirmó que el Gobierno de China había aplicado el Pacto «en diversos ámbitos habida cuenta de las condiciones nacionales, promoviendo una política de empleo más activa y mejorando el sistema de seguridad social para afrontar activamente los problemas de la crisis». El Sr. Kharge, Ministro de Trabajo y Empleo de la India, describió cómo su país había actuado rápidamente para aplicar un paquete de políticas anticíclicas de gran alcance que incluían la concesión de créditos a las pequeñas y medianas empresas (PYME), junto con políticas de mercado de trabajo y de protección social para los sectores vulnerables de la sociedad. El Sr. Alakbarov, Ministro de Trabajo y Protección Social de la Población de Azerbaiyán, atribuyó la capacidad de recuperación de su país a anteriores reformas fiscales, a las políticas de inversión y a las políticas macroeconómicas, al fortalecimiento del sector bancario, a programas sociales para reducir la pobreza y el desempleo, al aumento de los salarios medios y a los programas de creación de empleo. El Sr. Gharbi, Ministro de Asuntos Sociales, Solidaridad y los Tunecinos en el Extranjero de Túnez, describió las medidas destinadas a promover el diálogo social a todos los niveles, incrementar los salarios, especialmente para los sectores más pobres, y ampliar la cobertura de la protección social. En el mismo orden de ideas, el Sr. Gan, Ministro de Recursos Humanos de Singapur, describió cómo su país había introducido un sistema de créditos de empleo que reembolsaba a los empleadores una parte del salario de cada trabajador retenido durante la crisis. La Sra. Diallo, Ministra de Estado de la Función Pública, Reforma de la Administración, Trabajo y Empleo de Guinea, expuso cuáles eran las prioridades de su país al definir «... una política global de protección social ampliada a toda la población».
12. Los delegados de todas las regiones reafirmaron la importancia del Pacto Mundial para el Empleo en la formulación de sus políticas. El Sr. Puig, Ministro de Trabajo de la República Dominicana, describió cómo su Gobierno había adoptado el Pacto y «asumido el trabajo decente como objetivo estratégico central en su plan 2009-2012», articulando de manera coherente e integral las normas del trabajo y el fortalecimiento del sistema de seguridad social y promoviendo la no discriminación sobre la base de un amplio diálogo social. El Sr. Kone, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Burkina Faso, expuso cómo el Pacto había llevado a su país a ratificar algunos convenios, a integrarlos en su legislación nacional y a adoptar un plan de acción para garantizar su aplicación efectiva. El Sr. Kalnpel, delegado empleador de Vanuatu, afirmó que la aplicación del Pacto formaba parte del Plan de Acción del Pacífico para el Trabajo Decente. La Sra. Abdykalikova, Ministra de Trabajo y Protección Social de Kazajstán, describió la Declaración Ministerial de Alma-Ata, adoptada durante una conferencia regional que organizó su Gobierno, y declaró que «el Pacto Mundial para el Empleo revestía gran interés para todos los países de la región y podía servir de guía para actividades futuras». La Sra. Ladó, delegada gubernamental de Hungría explicó cómo su Gobierno estaba aplicando las orientaciones del Pacto para transformar la política económica y sentar las bases que permitiesen volver al crecimiento y a la prosperidad mediante la creación de nuevos empleos para los jóvenes

con buena formación en sectores como las industrias creativas y los empleos verdes, así como mediante la creación de empleos para los trabajadores con pocas calificaciones.

Afrontar la crisis que existía antes de la crisis

13. Algunos países se refirieron a la persistencia de problemas fundamentales de desarrollo que se habían agravado todavía más con la crisis, y con respecto a los cuales el Pacto también podía servir de guía. Como expuso la Sra. Mpariwa, Ministra de Trabajo y Previsión Social de Zimbabwe, en los países en desarrollo el reto del crecimiento siempre había estado presente, antes y durante el período de crisis, de ahí el hincapié en aquellas áreas en las que «creemos podemos marcar una diferencia». El Sr. Lozano-Alarcón, Secretario del Trabajo y Previsión Social de México, señaló que además de la crisis financiera mundial su país había tenido que afrontar otras contingencias importantes, como el brote del nuevo virus de la influenza humana A(H1N1), la caída de la producción y de los precios internacionales del petróleo, la sequía y la creciente delincuencia organizada. El Sr. Napoleon, delegado trabajador de Haití, dijo que «la clase trabajadora sigue siendo el epicentro» de la economía de su país, que fue destruido por el terremoto. El Sr. Atwoli, delegado trabajador de Kenya, dijo que en su país el crecimiento económico era insuficiente para absorber a todas las personas que buscaban empleo, por lo que muchos de los empleos creados no eran «decentes». Para hacer frente a estos retos, dijo que «una aplicación cabal y rápida del Pacto Mundial para el Empleo» era la clave de «una recuperación sostenible y pronta». Delegados como el Sr. Munyes, Ministro de Trabajo de Kenya, instaron a la OIT a que siguiera apoyando a los mandantes «para la aplicación del Pacto Mundial para el Empleo por medio del apoyo técnico, el intercambio de conocimientos y el diálogo en materia de política internacional».
14. La Sra. Mchiela, delegada gubernamental de Malawi, explicó cómo las políticas nacionales de desarrollo habían contribuido a transformar el país, pasando de una economía que registraba déficit alimentario a una economía con excedentes alimentarios, y registrándose al mismo tiempo un aumento del empleo y de los ingresos en las zonas rurales y una disminución de la pobreza, lo que demostraba que «las políticas nacionales que utilizan las capacidades locales pueden servir de detonador de un elevado nivel de crecimiento, en contraposición a los postulados del criterio tradicional predominante». De igual modo, el Sr. Abdella, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de Etiopía, expuso el hincapié que hacía su Gobierno en medidas destinadas a promover la formación y la divulgación técnica como medio para mejorar la productividad del sector agrícola y de los trabajadores rurales, a lo que se sumaban las medidas adoptadas para impulsar las PYME como generadoras de empleo.
15. Los delegados pidieron que se reactivase el sector privado mediante la adopción de políticas favorables al crédito y a la inversión a fin de poner en marcha un nuevo modelo de crecimiento y sentar unas bases productivas que se orienten a la reducción del déficit y de la deuda, en consonancia con el Pacto. El Sr. Sathasivam, Ministro de Recursos Humanos de Malasia, recordó que el sector privado en su país había contribuido «creando 69.000 empleos durante la crisis». El Sr. Gomes, Ministro de la Función Pública, Trabajo y Modernización del Estado de Guinea-Bissau, explicó que su Gobierno estaba creando las condiciones propicias para propulsar el crecimiento mediante el fomento de la inversión del sector privado. El Sr. Hamadeh, delegado empleador del Líbano, destacó que el sector privado era «... la principal fuente de empleo», lo que permitía «la renovación constante de la actividad económica», y solicitó apoyo para las PYME con alto valor añadido. El Sr. Méndez, delegado empleador de la Argentina, destacó la necesidad de una articulación efectiva público-privada que «haga del empleo decente y de la empresa sustentable dos motores eficientes de dicho crecimiento».

-
16. La Sra. Knuppert, delegada trabajadora de Dinamarca, señaló que el Pacto exigía un compromiso permanente por el respeto de los derechos de los trabajadores, la provisión de protección social y de prestaciones de desempleo para las personas sin empleo y el mantenimiento de políticas activas del mercado de trabajo para ayudar a los desempleados a encontrar empleo. Muchos delegados empleadores coincidieron en la importancia del Pacto a la hora de definir respuestas centradas en el empleo, e hicieron hincapié en la creación de empresas y el desarrollo de las competencias profesionales. El Sr. Kim, delegado empleador de la República de Corea, advirtió del riesgo de un aumento excesivo de los salarios y de los mercados de trabajo demasiado rígidos.
 17. El Sr. Monks, representante de la Confederación Europea de Sindicatos, advirtió que con las medidas de recorte en los servicios y empleos del sector público, en los salarios y las pensiones se corría el riesgo de sumir a la Unión Europea en una depresión, lo que redundaría en una reducción de las importaciones de la Unión Europea.

Corregir los desequilibrios estructurales

18. Al igual que otros muchos delegados, el Sr. Samans del Foro Económico Mundial instó a los gobiernos a que no se limitaran a responder a la problemática de la crisis inmediata sino que trataran de encontrar un nuevo equilibrio más profundo y destacó la necesidad de adoptar políticas que construyesen un futuro más estable y equitativo. El Sr. Varela, delegado empleador de Filipinas, dijo que el camino hacia un programa de recuperación entrañaba dimensiones sociales y políticas interrelacionadas y que se requería «nada menos que un enfoque holístico». De igual modo, la Sra. André, Ministra de Trabajo y Solidaridad Social de Portugal, señaló la necesidad de una mejor coordinación e integración de las políticas nacionales en los ámbitos económico, social y medioambiental para formular políticas adecuadas con miras a lograr una recuperación con un alto coeficiente de creación de empleo y el crecimiento, y solicitó a la OIT que proporcionase más apoyo técnico.
19. La Sra. Merino, Ministra de Trabajo y Previsión Social de Chile, describió el programa de trabajo y seguridad social puesto en marcha recientemente en su país que tenía por objetivo lograr «una mayor coordinación entre las políticas macroeconómicas y las políticas relacionadas con el empleo, la formación profesional y la protección social». El Sr. Lupi, Ministro de Trabajo y Empleo del Brasil, destacó que el fuerte crecimiento económico del Brasil había ido aparejado a una importante expansión de las políticas públicas destinadas a corregir las desigualdades sociales. Sir Roy Trotman, delegado trabajador de Barbados y portavoz del Grupo de los Trabajadores, convino en que era necesario restablecer un equilibrio pero pidió que se reflexionase sobre los medios para lograrlo, a fin de garantizar que el equilibrio se restableciese entre el sector financiero y otros sectores, y no en perjuicio de los derechos de los trabajadores.

Hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

20. Dada la celebración inminente de la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Cumbre Mundial sobre los ODM) y la necesidad de recuperar el terreno perdido debido a la crisis, era oportuno recordar el papel del trabajo decente en la consecución de esos objetivos. El Sr. Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, ilustró de forma contundente los vínculos entre los ODM y el trabajo decente, y explicó que la economía real y la justicia social eran un medio para lograr los ODM. Añadió que la política pública desempeñaba una función decisiva y señaló que la experiencia había mostrado claramente que el bienestar social no se podía

dejar en manos del mercado. El Sr. Mensah, Ministro de Trabajo y Previsión Social de Ghana, señaló a la atención la importancia de la igualdad de género para lograr los ODM y describió los esfuerzos realizados por su Gobierno para integrar las cuestiones y perspectivas de género en las políticas nacionales y en todos los programas de desarrollo mediante actividades de fortalecimiento de la capacidad y de promoción.

Regulación del sistema financiero

21. El Sr. González Gallardo, delegado gubernamental de España, advirtió de que el sistema financiero se había ido «alejando progresivamente de las necesidades de la economía real», lo que ocasionó gravosos costes para los trabajadores y los empleadores; entretanto, los planes de rescate no habían corregido los desequilibrios ni la falta de reglamentación que habían llevado en primer lugar a la crisis. El Sr. Andreas Loverdos, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Grecia, destacó que «la reglamentación del sistema financiero a nivel mundial es esencial para garantizar el crecimiento económico y las oportunidades de trabajo decente». El Sr. Brauksiepe, Secretario de Estado Parlamentario del Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales de Alemania, destacó el importante desafío de volver a reglamentar el sector financiero y controlar las finanzas públicas, sin menoscabar los incentivos de creación de empleo. El Sr. Schmit, Ministro de Trabajo, Empleo e Inmigración de Luxemburgo, abogó por un enfoque coordinado de la reglamentación financiera «basado en valores humanos y no en valores del mercado». El Sr. Shakhleslami, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de la República Islámica del Irán, destacó que los bancos tenían un verdadero papel que desempeñar para apoyar la economía real y las empresas, opinión que compartió el Sr. Corr, delegado gubernamental de Irlanda, quien señaló también a la atención las necesidades de las PYME.

El trabajo decente como piedra angular de la recuperación

22. La Conferencia tuvo el honor de recibir un mensaje en vídeo del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-Moon, quien destacó en particular que la recuperación tenía que aportar resultados que los trabajadores percibieran de forma concreta en sus propias vidas y en la economía real. En otro mensaje en vídeo, la Sra. Solis, Secretaria de Trabajo de los Estados Unidos, pidió que se adoptasen medidas de estímulo que se siguieran centrando en el apoyo a los ingresos, la formación y los servicios de empleo, el fortalecimiento de la protección social para la población vulnerable y la defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores.
23. Algunos delegados expresaron su preocupación por la distribución injusta de los sacrificios del ajuste. El Sr. Morantes, delegado trabajador de Colombia, dijo que fueron los trabajadores los que «pagaron los costos de la crisis». La Sra. Charalambous, Ministra de Trabajo y Seguridad Social de Chipre, dijo que era inaceptable «equilibrar las balanzas a costa del desequilibrio de la vida de la gente». El Sr. Ryder, Secretario General de la Confederación Sindical Internacional (CSI), denunció la transferencia injusta de los costos del ajuste a los trabajadores e insistió en que era indispensable mantener el apoyo a los ingresos y aplicar políticas activas del mercado de trabajo que contribuyesen a mantener el consumo, que podría impulsar la demanda a fin de permitir al sector productivo recuperarse y volver a crear empleo. El Sr. Jurca, delegado trabajador de Rumanía, dijo que deploraba la carta de intención enviada por su Gobierno al FMI en la que prometía modificar de forma sustancial la negociación colectiva, la solución de conflictos y el Código del Trabajo.

-
24. El Sr. Tomada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Argentina, recordó la dura experiencia de su país durante la crisis de 2001 y advirtió de los efectos desastrosos que entrañaría una reducción de la protección laboral, de los salarios y las jubilaciones. Hizo referencia a la estrategia de la Argentina basada en la inversión en la economía real para generar «un crecimiento sólido y sostenible actuando a nivel de la demanda agregada». De igual modo, el Sr. Sunmonu, representante de la Organización para la Unidad Sindical Africana, se refirió a los efectos negativos de los programas de ajuste estructural, que socavaron las industrias nacionales y causaron un aumento de la pobreza y de la inestabilidad política en la región.
 25. La Sra. Polaski, Subsecretaria Adjunta del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, destacó la necesidad de evaluar la eficacia de las distintas medidas de estímulo y señaló que las prestaciones de desempleo habían resultado ser extremadamente eficaces para sostener la demanda y reducir la pobreza. Ello también requería establecer un equilibrio entre las medidas a corto plazo y la planificación estratégica, como explicó el Sr. Mleczko, delegado gubernamental de Polonia.
 26. El Sr. Tartaglia, delegado trabajador de Italia, declaró que «dentro de un nuevo mundo multipolar, el Estado tenía que asumir su verdadero papel como el mayor garante de la cohesión social».
 27. El Sr. Palacio, Ministro de Protección Social de Colombia, dijo que se tenían que formular políticas y medidas haciendo uso del diálogo social para garantizar que fuesen pragmáticas y eficaces, si bien los gobiernos desempeñaban una función del liderazgo. A menudo se señaló la importancia del diálogo social como proceso central en las respuestas a la crisis. El Sr. Oliynyk, delegado empleador de Ucrania, destacó que «... las organizaciones de empleadores y de trabajadores sólidas e independientes, así como el verdadero reconocimiento de su derecho de negociación colectiva constituyen un instrumento esencial para la elaboración de políticas económicas y sociales eficaces».
 28. El Sr. Funes de Rioja, delegado empleador de la Argentina y portavoz del Grupo de los Empleadores, hizo hincapié en el interés común de los empleadores y de los trabajadores al afirmar: «nuestra defensa de los principios y derechos fundamentales en el trabajo la hacemos no sólo en nombre de nuestro interés sino también en nombre de los trabajadores».

Las políticas de empleo y el trabajo decente

29. Este año, emprendimos una acción pionera al abrir la primera discusión sobre un punto recurrente en el marco de la Declaración de 2008. La discusión sobre las políticas de empleo representó una doble prueba, por tratarse de la primera discusión sobre un punto recurrente, y porque el empleo constituye un elemento central de la tormenta provocada por la crisis mundial. El Sr. Archer, miembro gubernamental de Ghana y Ponente de la Comisión para la Discusión Recurrente sobre el Empleo, captó el estado de ánimo reinante al afirmar que la labor de la Comisión había servido para fortalecer nuestra resolución de crear una colaboración eficaz «entre los ministerios gubernamentales y otros organismos internacionales para... otorgar al empleo productivo y al trabajo decente un lugar central en los marcos de políticas nacionales e internacionales». El Sr. Woolford, delegado empleador del Canadá, hablando en nombre de la Vicepresidenta empleadora de la Comisión, expresó su satisfacción general por los resultados de la Comisión, pero dijo que los informes futuros deberían contener más información sobre el impacto de nuestra labor, en particular sobre la manera de lograr un equilibrio entre los objetivos económicos y sociales de las políticas públicas con el fin de estimular la inversión, las empresas sostenibles y el crecimiento del empleo. También abogó por que se prestara mayor

atención a los «temas transversales, donde nos podamos centrar en un objetivo estratégico para poder lograr otros objetivos».

30. Con una perspectiva de futuro, la Sra. Kelly, delegada trabajadora de Nueva Zelanda, hablando en nombre de la Vicepresidenta trabajadora de la Comisión, dijo que era apremiante «la necesidad de una política macroeconómica centrada en el empleo a escala nacional e internacional». Instó a la Oficina a que «mejore y coordine su capacidad técnica y analítica a la hora de examinar las políticas macroeconómicas desde la perspectiva de la obtención de resultados en el empleo, y consolide su compromiso y los diálogos sobre políticas macroeconómicas a escala internacional». El Sr. Mocanu, Secretario de Estado del Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social de Rumania y Presidente de la Comisión, señaló que en las conclusiones «se insta a los gobiernos a evaluar la elaboración y aplicación de un marco de política macroeconómica favorable al empleo», y pidió a la Oficina «que refuerce su labor relativa al examen y la evaluación de las repercusiones de las políticas y los programas de empleo». El Sr. Elmiger, delegado gubernamental de Suiza, recordando el discurso de la Presidenta Leuthard, subrayó que «el desafío de la coherencia en materia de empleo y de trabajo decente es un desafío al que tenemos que hacer frente hoy mismo, no mañana ni pasado mañana».
31. Acojo con satisfacción las conclusiones adoptadas por la reunión de la Conferencia. Son conclusiones sustantivas. Ofrecen una orientación inestimable al Consejo de Administración y a la Oficina para que fortalezcan su labor relativa a las políticas de empleo, y extraigan enseñanzas para las futuras discusiones sobre puntos recurrentes.

Trabajadores domésticos

32. En la primera discusión sobre el establecimiento de normas en relación con los trabajadores domésticos se avanzó considerablemente. La Sra. Herzfeld Olsson, delegada gubernamental de Suecia y Ponente de la Comisión de los Trabajadores Domésticos, puso de relieve que las definiciones de «trabajo doméstico» y «trabajador doméstico» tendrían que ser amplias «para garantizar que todos los trabajadores domésticos que necesitan protección pudieran beneficiarse» de las futuras normas. Aun reconociendo la discrepancia de opiniones entre los delegados, que habría de examinarse más a fondo, expresó la firme convicción de que «la Comisión ha construido una base sólida para el debate del año próximo». El Sr. Sajinarayanan, delegado trabajador de la India, instó a la OIT a «desempeñar un papel histórico llegando a las zonas grises que hay en el mundo del trabajo».
33. El Sr. Rahman, delegado empleador de Bangladesh y Vicepresidente empleador de la Comisión, dijo que «Nuestra visión de un convenio no es un texto bandera que nunca se vaya a ratificar, sino un instrumento que de verdad se aplique para proteger mejor a los trabajadores domésticos...». La Sra. Yacob, delegada trabajadora de Singapur y Vicepresidenta de la Comisión, dijo que «a todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, les preocupa la marginalización de sus trabajadores domésticos». Añadió que había habido un firme acuerdo entre los miembros de la Comisión en que el déficit de trabajo decente que sufren los trabajadores domésticos también representa un problema de derechos humanos, y que «por ello son necesarias normas firmes para hacer frente a la situación». La Sra. Trasmonte, delegada gubernamental de Filipinas y Presidenta de la Comisión, destacó que se había expresado un amplio apoyo a «nuevas normas para el trabajo doméstico que sean flexibles y sólidas, que garanticen protecciones mínimas para los trabajadores domésticos pero que, al mismo tiempo, puedan ratificarse de forma amplia». Añadió que la finalidad de las normas era proporcionar «orientaciones prácticas y realistas para que esta cobertura sea una realidad».

El VIH/SIDA y el mundo del trabajo

34. Felicito a los delegados por la adopción de la Recomendación de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo, por abrumadora mayoría de 439 votos a favor, esto es, el 96,6 por ciento de los votos emitidos. La Sra. McDonough, delegada gubernamental de Australia, hablando en nombre de la Ponente de la Comisión sobre el VIH/SIDA, elogió la Recomendación, en la que se destacaba «el hecho de que el VIH/SIDA plantea un desafío mundial y, como tal, requiere una respuesta mundial». La Sra. Nene-Shezi, delegada gubernamental de Sudáfrica y Presidenta de la Comisión, definió la labor de la Comisión como «un excelente ejemplo de tripartismo en acción».
35. En cuanto a los próximos pasos, el Sr. Obath, delegado empleador de Kenya y Vicepresidente empleador de la Comisión, dijo que la Recomendación había permitido «colmar algunas lagunas» y actualizar el Repertorio de recomendaciones de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo. Instó a la OIT a «adoptar las medidas necesarias para promover la Recomendación», y a «brindar asistencia a los Estados Miembros y a los interlocutores sociales en su aplicación». El Sr. Sithole, delegado trabajador de Swazilandia y Vicepresidente de la Comisión, expresó su confianza en que el instrumento, cuando se aplique, «permitirá combatir eficazmente las consecuencias negativas de la pandemia».
36. La Sra. Stepanoff, delegada empleadora de Francia, instó a los delegados a que cuando regresaran a sus países respectivos trataran de «dar a conocer la Recomendación y, sobre todo, infundirle el espíritu extraordinariamente respetuoso y constructivo que prevaleció durante la labor de la Comisión». La Sra. Mokrani, delegada trabajadora de Argelia, declaró que la Recomendación reforzaría «la política que se ha puesto en marcha a favor de las pruebas gratuitas, voluntarias y anónimas de detección del virus, la lucha contra la discriminación y la atención a las personas seropositivas y enfermas de sida». La Sra. Gouadi Bouzimbou, delegada empleadora del Congo, señaló que el VIH/SIDA había pasado de ser un tema estrictamente médico a afectar al mundo del trabajo como una cuestión que incumbe a todos, incluidos los empleadores. Varios delegados destacaron el importante papel de la cooperación tripartita en la lucha contra la propagación del VIH/SIDA, en particular el Sr. del Río Doñé, delegado trabajador de la República Dominicana, el Sr. Panyanouvong, delegado empleador de la República Democrática Popular Lao y el Sr. Ying, delegado gubernamental de Jamaica.

Intensificar la lucha contra el trabajo infantil

37. La Conferencia asumió el compromiso de dar un renovado impulso a la lucha contra el trabajo infantil. En efecto, nuestra tarea no ha concluido todavía. Me sumo a muchos delegados que han expresado su agradecimiento al Gobierno de los Países Bajos por acoger la Conferencia Mundial sobre el Trabajo Infantil en La Haya, que adoptó una hoja de ruta con miras a alcanzar el objetivo de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2016. He de reconocer también la labor que desempeñan varios miembros de la familia de las Naciones Unidas que se han unido a nosotros en esta causa.
38. El Sr. Donner, Ministro de Asuntos Sociales y Empleo de los Países Bajos, insistió en la necesidad de partir de un «enfoque integrado», y de que «el trabajo infantil forme parte de un marco de políticas más amplio». El Sr. Guirieuoulou, Ministro de Administración Pública y Empleo de Cote d'Ivoire, afirmó que «... la lucha contra el trabajo infantil está ligada a la pobreza y por ello debemos incluirla en nuestras acciones a favor del desarrollo». La Sra. Harantani, delegada gubernamental de Indonesia, propuso que a nivel nacional hubiera una interrelación más estrecha entre los programas sobre el trabajo infantil y otros programas de las Naciones Unidas. La Sra. Robinson, delegada

gubernamental del Canadá, dijo que se debía dar prioridad a reforzar la capacidad de los ministerios de trabajo para que puedan elaborar y aplicar estrategias nacionales contra el trabajo infantil, especialmente dirigidas a los niños que hayan sido librados de las peores formas de trabajo infantil.

39. El Sr. Javed, delegado empleador del Pakistán, hizo hincapié en la necesidad de proporcionar «educación básica y luego formación profesional» a fin de que los niños adquirieran las competencias para encontrar un trabajo decente. La Sra. Sundnes, delegada trabajadora de Noruega, afirmó que la educación debía ser gratuita y estar al alcance de todos los niños. La Sra. Eastman, representante de la Internacional de la Educación, resaltó la importancia de la igualdad de género, y subrayó que la inversión en la educación de las niñas era un factor importante para romper el ciclo de la pobreza. La Sra. Velásquez de Avilés, Ministra de Trabajo y Previsión Social de El Salvador señaló, de manera similar, que cuando las mujeres eran excluidas o marginadas del empleo en el sector formal, las familias permanecían en la pobreza y las niñas no podían acceder a la educación. El Sr. Parkhouse, delegado empleador de Namibia, describió cómo los empleadores habían trabajado con la OIT para sensibilizar acerca del trabajo infantil en las comunidades rurales.
40. Las discusiones que han mantenido pusieron de manifiesto que la abolición efectiva del trabajo infantil requiere en última instancia el enfoque integrado del Programa de Trabajo Decente. Aguardo con interés observar más casos de éxito en el marco del nuevo compromiso que hemos adquirido de lograr la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para 2016.

Los trabajadores de los territorios árabes ocupados

41. He oído expresiones generalizadas de apoyo para los trabajadores palestinos y de profunda preocupación por la situación precaria de los trabajadores árabes en los territorios ocupados. Muchos delegados pidieron mayor apoyo técnico para mejorar las oportunidades de empleo y construir los cimientos de una coexistencia pacífica. El Sr. Saed, delegado trabajador del territorio palestino ocupado, expresó su agradecimiento a los miembros de la misión de alto nivel de la OIT «por haber descrito de manera tan fidedigna la vida cotidiana de los habitantes del territorio palestino ocupado». El Sr. Majdalani, Ministro de Trabajo de la Autoridad Palestina, relató cómo la Autoridad Palestina estaba tratando de «... reducir la brecha entre ricos y pobres, así como de crear empleo gracias a medidas legislativas y a ambiciosos programas». La Confederación Internacional de Sindicatos Árabes (CISA) pidió que se «apoye la estrategia del Ministerio de Trabajo palestino, [se] convoque una conferencia internacional de donantes para fortalecer el Fondo Palestino para el Empleo, y [se] someta[n] las violaciones cometidas por los dirigentes de la ocupación israelí a los órganos pertinentes de la Organización». Sir Roy Trotman, delegado trabajador de Barbados y portavoz del Grupo de los Trabajadores, afirmó que la marginación y el empobrecimiento no permitirán lograr la paz, la seguridad ni el desarrollo de la región y pidió que se pusiera fin al bloqueo y se brindara más apoyo técnico y financiero al pueblo palestino. El Sr. Brosh, delegado empleador de Israel, reiteró su opinión de que «... las oportunidades para mantener la paz entre Israel y sus vecinos se incrementarán si ambas partes entienden que tienen intereses comunes, y que la cooperación económica ayudará a reducir la violencia, conseguir un mayor bienestar para los habitantes, y mejorar las condiciones para la paz».

Aplicación de los Convenios y las Recomendaciones

42. Este año, la Comisión de Aplicación de Normas también llevó a cabo una amplia y detallada labor. El Sr. Horn, delegado gubernamental de Namibia y Ponente de la Comisión, señaló que «el planteamiento de la labor de la Comisión es la supervisión mediante el diálogo, que es uno de los distintivos de la OIT». En su opinión, el nuevo procedimiento aprobado para la selección de casos que serán objeto de debate dio lugar a una «eficiencia sin precedentes en la conducción de los trabajos de la Comisión». Observó además que gracias a un mejor seguimiento y al aumento de la cooperación técnica se habían obtenido resultados positivos. La alineación del Estudio General con la discusión recurrente sobre el empleo se consideró un ejercicio valioso, pero la conveniencia de continuarla suscitó opiniones variadas.
43. El Sr. Potter, delegado empleador de los Estados Unidos y Vicepresidente empleador de la Comisión dijo que «Con una perspectiva de 29 años, mi valoración es que con el enfoque de la asistencia y las misiones hemos motivado satisfactoriamente a más gobiernos a hacer lo correcto, avanzar y cumplir con su obligación de aplicar e implementar las normas del trabajo ratificadas a nivel legislativo y en la práctica, que con el camino del párrafo especial.». Expresó también la opinión de que se estaba perdiendo algo muy valioso... «al hacer corresponder mecánicamente los estudios generales con el programa de las discusiones recurrentes». El Sr. Cortebeeck, delegado trabajador de Bélgica y Vicepresidente trabajador de la Comisión, consideró que el nuevo procedimiento requería mucho tiempo ya que implicaba una «doble discusión», y dijo que había un riesgo de que se perdieran «las ventajas de un proceso que constituía un verdadero valor añadido tanto desde una perspectiva jurídica como pedagógica». Según las palabras del Sr. Paixão Pardo, delegado gubernamental del Brasil y Presidente de la Comisión, «podemos y debemos mejorar aún nuestros procedimientos... pero tendremos que extraer las enseñanzas pertinentes de los aspectos positivos». Es preciso que evaluemos cuidadosamente la eficacia de este nuevo procedimiento en la planificación de la reunión de la Conferencia del próximo año.

Seguimiento de la Declaración de 1998 de la OIT

44. Me complace observar que la Conferencia ha vuelto a demostrar su capacidad de reformarse e innovar. El Sr. Bel, delegado gubernamental de los Países Bajos, y Presidente y Ponente de la Comisión, refiriéndose a la Declaración de 1998, declaró que la OIT debería seguir «ofreciendo asistencia a los Estados Miembros en sus esfuerzos por respetar, promover y realizar los principios y derechos fundamentales en el trabajo», y reconoció que esto requeriría «más cooperación técnica, y no menos». El Sr. Funes de Rioja, delegado empleador de la Argentina y Vicepresidente de la Comisión, expresó su satisfacción por las nuevas disposiciones propuestas. Aseguró a la Organización que podía contar con «el compromiso de los empleadores para dar un renovado impulso a los procedimientos de seguimiento de la Declaración». Sir Roy Trotman, delegado trabajador de Barbados, y Vicepresidente de la Comisión, subrayó el consenso existente de que los nuevos procedimientos de seguimiento no afectarían «a la integridad de la Declaración y mejor[arían] su eficacia en los años venideros». Observó que, aunque se habían logrado aumentar las tasas de ratificación de los convenios fundamentales, era importante que no se pasara por alto la necesidad de redoblar esfuerzos para asegurarse de que la ratificación fuese seguida de una aplicación efectiva.

Conclusiones y perspectivas de futuro

45. La reunión de este año de la Conferencia fue dinámica y altamente productiva. Participaron en ella más de 7.300 delegados, funcionarios y visitantes. Éste no es un logro menor. ¿Qué mejor testimonio de la pertinencia de nuestra Organización? Un total de 166 Estados Miembros estuvieron representados en la reunión. El número de delegados acreditados alcanzó la cifra sin precedentes de 5.138 al clausurarse la reunión. Unos 342 delegados tomaron la palabra en la sesión plenaria, de los cuales el 22 por ciento eran mujeres. Las mujeres representaban el 28,3 por ciento de todos los delegados, lo que todavía nos sitúa a cierta distancia de nuestro objetivo de un tercio de participantes femeninas. Aliento encarecidamente a las delegaciones a que consideren seriamente su compromiso con la igualdad de género y hagan todo lo posible para aumentar el número de delegadas que asisten a las reuniones de la Conferencia.
46. El número de reuniones organizadas por la Conferencia y a través de ella ascendió a 726, lo que representa un aumento del 60 por ciento con respecto a 2009, y el triple en comparación con 2001. Sólo puedo concluir que la reunión de la Conferencia desempeña un papel importante como foro de aprendizaje e intercambio.
47. Este gran interés también se refleja en la cobertura que dan los medios de comunicación a las cuestiones tratadas en las reuniones de la Conferencia, así como a los eventos conexos y las intervenciones de los oradores. En la jornada de clausura, habían cubierto la reunión más de 1.500 artículos de noticias publicados. Se hicieron grabaciones de más de 90 discursos para la cobertura en radiodifusión a nivel nacional, y también se grabaron unos 100 vídeos o entrevistas en vídeo que se distribuyeron o se publicaron en Internet. Me complace observar que el número de visitantes del sitio web de la OIT se ha duplicado respecto del año pasado, y que mi Memoria titulada *Recuperación y crecimiento bajo el signo del trabajo decente* se descargó más de 8.000 veces, además de la distribución de un número considerable de ejemplares impresos.
48. Ustedes han dado sus orientaciones y expuesto sus expectativas. Hemos reafirmado nuestro compromiso con el enfoque de políticas equilibrado que presenté en mi Memoria, según el cual el empleo decente y las empresas sostenibles son ejes centrales de la recuperación. Seguiremos prestando apoyo a la aplicación a nivel de país de las medidas inspiradas en el Pacto, y también extraeremos y compartiremos las lecciones en materia de políticas derivadas de sus experiencias.
49. En sus palabras finales, el Sr. de Robien dijo que la Conferencia se había reunido en un momento crucial en el que «el mundo se busca a sí mismo, en el que la globalización puede conducirnos a algo mucho mejor..., o bien conducirnos a un peligro real si no sabemos organizarnos juntos, de manera coherente, mediante una voluntad de coherencia política y de las instituciones mundiales». Estoy seguro de que nuestra Organización, basada en la economía real y fundada sobre los principios del tripartismo y el diálogo, seguirá recurriendo a sus valores fundacionales para ofrecer una orientación práctica que nos permita lograr una globalización equitativa.